



Boletín Proveedores y Contratistas EPM

Edición N° 40 / Noviembre 2023

epm[®]



Encuentra en esta edición

La información más relevante sobre

1. Encuesta de Lealtad de Proveedores y Contratistas
2. Conversatorio: “Con el conocimiento salvamos vidas”
3. Reporte oportuno y proactivo de accidentes laborales
4. Medición de Percepción Ética 2023
5. Suministro de bienes o servicios de compra operativa a EPM en fin de año
6. En esta navidad que tu mejor regalo sean los buenos deseos



¡Todos a responder la encuesta de Lealtad!

¡Tienes plazo hasta el 6 de diciembre!

Tu participación en esta encuesta es muy importante y necesaria. Si todavía no lo has hecho sigue estos sencillos pasos:

1. Ingresa a Ariba a través del siguiente link <https://grupoepm.supplier-eu.ariba.com/> e inicia sesión utilizando tu usuario.
2. Ingresa a la pestaña Eventos y da clic en el nombre de cada una de las encuestas solicitadas:
 - Encuesta del Proceso de Registro en Ariba
 - Encuesta del Proceso Contratación
 - Encuesta del Proceso de Administración de Contratos



3. Responde cada una de las preguntas y finalmente, da clic en Enviar respuesta completa.

Si tienes dudas acerca de si fuiste invitado a participar de esta encuesta, o para resolver cualquier dificultad relacionada con el acceso a tu cuenta de Ariba, no dudes en comunicarte a nuestras líneas de atención para proveedores y contratistas:

- En Medellín Colombia 604 3805556 Opción 4
- Líneas nacionales
- En Colombia 018000515552 Opción 4
- En Guatemala 502 23028478
- En El Salvador 503 25077500

También puedes escribirnos a nuestro buzón recyproco@epm.com.co

**Apoyémonos para crecer juntos.
Diligénciala ahora mismo**



Conversatorio: "Con el conocimiento salvamos vidas"



Proveedores y contratistas

Participemos de un espacio de socialización del plan de acción implementado para intervenir la accidentalidad, bajo el enfoque transformador de Visión Zero y la proyección a futuro con el personal contratista en Seguridad y Salud en el Trabajo.



Fecha

23 de
noviembre



Lugar

Edificio EPM -
Auditorio
Himerio Pérez



Horario

8:00 a.m. a
12:00 p.m.

Porque en EPM tenemos un compromiso permanente con la prevención de los riesgos laborales y un ambiente de trabajo saludable para todas las personas.

[Haz clic aquí para participar](#)



Reporte oportuno y proactivo de accidentes laborales

En EPM tenemos un compromiso permanente con la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) de todas las personas y los espacios de trabajo seguros y saludables.

La prevención de accidentes es un asunto de total relevancia y por eso cada mes analizamos el comportamiento de la gestión proactiva y la accidentalidad en el Cuadro de Mando Integral corporativo – CMI, así como la evaluación de los indicadores del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para dar cumplimiento a la Resolución 0312/2019

Como empresa contratista, tienes el deber de realizar de manera oportuna, tanto el reporte del accidente como el registro de la respectiva investigación:



1. Reporta el accidente:

En un plazo no mayor a 24 horas hábiles, esto nos permitirá tener más oportunidad en la información.

Enlace para reporte del accidente:

<https://forms.office.com/r/dczyMW7iLV>

2. Registra la investigación:

En un plazo no mayor a 15 días calendario, deberás registrar los datos de la investigación del evento.

Enlace para registrar la investigación:

<https://forms.office.com/r/e0f4471hLS>

Importante: el reporte en ambos enlaces deberá empezar a realizarse a partir de la fecha y aplica para todos los contratos que vayan a iniciar o estén vigentes con EPM y se les haga seguimiento al tema de SST. Cabe resaltar que este reporte no reemplaza el registro de SST mensual



Medición de percepción Ética 2023



**El Grupo EPM
como parte de la
sociedad reconoce
su condición de
sujeto ético**

Dentro del valor que tienen nuestras relaciones con los grupos de interés resalta la importancia de implementar acciones que redunden en el fortalecimiento de la percepción de confianza que estos puedan tener de EPM, la planeación e implementación de estrategias orientadas hacia el mejoramiento de la relación usuario – entidad pública, y además desarrollar acciones para reforzar el actuar ético de nuestros colaboradores(as) y de la empresa como sujeto ético.

Por lo anterior te invitamos realizar la **Medición de Percepción Ética 2023**, una práctica de transparencia, permitiéndonos fortalecer uno de los valores de nuestra organización.

¡Contamos con tú participación!

**Haz clic aquí para
participar**



Contesta con tranquilidad, todas las respuestas son anónimas. Si deseas suministrar tu correo electrónico en el instrumento, podrás participar en el sorteo de **2 bonos de compra para una librería**

Para mayor información comunícate con nuestra Unidad de Cumplimiento al teléfono 604 380 6357



Suministro de bienes y servicios en fin de año

¿En lo que resta de este año tienes contemplado suministrar bienes o servicios de compra operativa a EPM?

Ten presente que, para garantizar un adecuado cierre de fin de año, la entrega del bien o servicio debes realizarla según la fecha estipulada en la orden de compra.

¡Prepárate y hazlo de la forma correcta!





Regálanos tus buenos deseos

Nuestro relacionamiento con proveedores y contratistas está basado en la confianza, calidad, relaciones de mutuo beneficio y prácticas que respaldan la transparencia, siendo así coherentes con nuestro Manual de Conducta para Proveedores y Contratistas.

Por lo anterior, **te pedimos el favor que durante esta época de la Navidad no envíes regalos a funcionarios de EPM y sus filiales, salvo materiales institucionales de su empresa que no supongan valor comercial.** Así actúas en coherencia de los valores de transparencia, compromiso y responsabilidad que caracterizan a los equipos de nuestra Organización.

[Haz clic aquí](#) para consultar el Manual de Conducta para Proveedores y Contratistas del Grupo EPM, donde se evidencia esta directriz de tu cumplimiento (numeral 4.5)